HOJA DE RUTA No. 2

NOMBRE DE LA CUENTA: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS REGIONES – DICITEC S.E.M
CONTRATO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 20240009

FECHA			OFICINA DE ORIGEN	DESTINO	OBJETO	OBSERVACIONES	RECIBIDO
DIA	MES	AÑO					
		2025	Secretaria de Transporte y Movilidad	Oficina Jurídica	Acta Supervisión No. 03		

HOJA DE RUTA No. 2

NOMBRE DE LA CUENTA: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTIÓN PARA LAS REGIONES – DICITEC S.E.M
CONTRATO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 20240009

FECHA			OFICINA DE ORIGEN	DESTINO	OBJETO	OBSERVACIONES	RECIBIDO
DIA	MES	AÑO					
		2025	Secretaria de Transporte y Movilidad	Oficina Jurídica	Acta Supervisión No. 03		

DICITEC.S.E.M.

Bogotá, 13 de junio de 2025

Doctor
JAIME EDUARDO BECERRA CORREA
Supervisor
Secretario de Transporte y Movilidad
Municipio de Florencia, Caquetá

Asunto: Informe de Gestión No. 07 – mayo de 2025 – Convenio Interadministrativo No. 20240009 de 2024.

Cordial saludo

En ejecución del objeto contractual del convenio interadministrativo 20240009 de 2024 y en cumplimiento de lo establecido en el numeral 28 de la cláusula 10 Obligaciones del contratista, el cual establece: "*Presentar un informe mensual pormenorizado de actividades en donde sea descrito el avance en la ejecución de las fases del proyecto la métrica de todos los trámites y procesos desarrollados en el marco de las actividades descritas en la cláusula segunda.*" nos permitimos presentar el siguiente informe de gestión correspondiente al mes de mayo de 2025 sobre las actividades desarrolladas en el marco de la ejecución contractual.

DESARROLLO Y AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO

Durante el mes de abril se dio cumplimiento al 100 % de las Actividades III y IV de la Fase I, así como a la Actividad I de la Fase II, entregando las instalaciones completamente operativas, dotadas con equipos, certificados digitales, software y personal calificado, todo en condiciones óptimas para el inicio de operaciones en la nueva sede. No obstante, se continúa trabajando en el desarrollo de las demás actividades, con el fin de avanzar conforme al cronograma establecido en el convenio.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas para el mes reportado y en cada una de las Fases determinadas en el Convenio.

DICITEC.S.E.M.

FASE I

Actividad V: En el marco del proceso de digitalización institucional, se han diseñado y ejecutado planes de trabajo orientados al inicio y desarrollo de dicha labor. Como paso preliminar, se llevó a cabo la capacitación del personal encargado, enfocándose en la correcta organización de los expedientes, respetando el orden cronológico conforme a la normatividad vigente establecida en la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos).

Una vez concluida la etapa de capacitación, se dio inicio al proceso de digitalización. A continuación, se relacionan los expedientes que fueron digitalizados durante el periodo comprendido del mes de mayo de 2025.

Registros digitalizados- Registro Nacional Automotor:
La digitalización se está llevando a cabo en dos frentes: por un lado, los registros que se van matriculando y el trabajo del día a día; y por otro, los expedientes que ya se encuentran en el archivo, de acuerdo con la entrega que realiza el personal a cargo por parte de la secretaría de transporte de Florencia, a continuación, se puede visualizar la cantidad de expedientes digitalizados en el mes de reporte:

Registros digitalizados -Cobro Coactivo

Los registros digitalizados de cobro coactivo corresponden a expedientes en el periodo de Julio del 2022.

MES	CANTIDAD
ABRIL	0
MAYO	191

Tabla 01.

Actividad VI: ACTIVIDADES DE APOYO AL COBRO COACTIVO FLORENCIA

Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes acciones en virtud del apoyo brindado a la Secretaria de Transporte y Movilidad.

- Se solicitó mediante correo él envió de cartera a corte mayo de 2025, para segmentación de cartera por estado: Activa, prescrita, persuasiva, coactiva, acuerdos de pago y acuerdos de pagos incumplido, pendiente de pagos y comparendos DITRA.

- Se solicitó mediante correo él envió de las minutas del proceso administrativo de cobro coactivo de la secretaria de tránsito y movilidad de Florencia con el fin de realizar mejoras en el contenido jurídico.

- Se solicitó el envío de informe del estado actual de la cartera y la notificación

realizada a cada proceso, de la vigencia Julio a diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, con el fin de conocer los procesos que se encuentran con debida apertura del proceso administrativo de cobro coactivo y poder hacer la segmentación de cartera por activa y prescrita.

- Se realizo la ubicabilidad de infractores morosos de la secretaria de tránsito y movilidad de Florencia a través de la plataforma RUNT y CIFIN, para los procesos de gestión persuasiva (envío de mensajes de texto) y apertura de cobro (Notificaciones de mandamiento)

- Se llevo a cabo reuniones con la Doctora HEIDY JOHANA CALDERON Profesional a cargo del área de cobro coactivo de la secretaria de Transporte y Movilidad de Florencia, para coordinar acciones en procura de adelantar la gestión de cartera.

Actividad VIII: El Municipio de Florencia Caquetá con apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial realizó actualización del Plan Local de Seguridad Vial, el cual fue adoptado mediante decreto 00550 del 25 de septiembre de 2024; respecto a las actuaciones tendientes a la radicación de solicitud de permiso de puntos estas se llevarán a cabo a partir del mes de enero de 2026, según estrategias de seguridad vial proyectadas por el señor Alcalde Municipal y la Supervisión.

FASE III

Actividad I: Se mantienen las actividades conforme a lo reportado en el Informe número 03 del mes de enero de 2025 (Anexo 01), el cual corresponde al servicio de grúas. Se tiene previsto alcanzar el 100% de ejecución durante la vigencia del año 2026.

Actividad II: El Municipio de Florencia Caquetá con apoyo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial realizó actualización del Plan Local de Seguridad Vial, el cual fue adoptado mediante decreto 00550 del 25 de septiembre de 2024; respecto a las actuaciones tendientes a la radicación de solicitud de permiso de puntos estas se llevarán a cabo a partir del mes de enero de 2026, según estrategias de seguridad vial proyectadas por el señor Alcalde Municipal y la Supervisión.

Avance del proyecto a cierre del presente mes:

En concordancia con lo establecido y con el propósito de brindar un mejor entendimiento del alcance del proyecto, se relaciona el cronograma de trabajo, en el cual se detallan cada una de las fases y sus respectivas actividades, permitiendo así una adecuada planificación, seguimiento y control de los compromisos adquiridos.

DICITEC.S.E.M.

Cronograma			2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2025	2026
N°	fase	Descripción de la etapa	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	2026
1	Fase 1	Actividad I-1	100%													
2		Actividad I-2	100%													
3		Actividad I-3		9%	9%	10%	100%									
4		Actividad I-3A														
5		Actividad I-4					100%									
6		Actividad I-5					7%	6%								
7		Actividad I-6		59%	59%	59%	94%	94%								
8		Actividad I-7	100%													
9		Actividad I-8														
10		Actividad I-9		100%												
11	Fase 2	Actividad II-1		10%	10%	10%	100%									
12	Fase 3	Actividad III-1		50%	50%	50%	50%	50%								
13		Actividad III-2														

Tabla 02.

BALANCE EJECUCION DE GASTOS PREOPERATIVOS

En cumplimiento de la cláusula número 5, pactada en el Convenio Interadministrativo No. 20240009 de 2024, se procede a detallar los compromisos presupuestales para la implementación de las fases indicadas, en el alcance del objeto.

CONSOLIDADO GLOBAL A CORTE INICIAL DEL MES REPORTADO: **$ 838.993.824,89**.

MES	CONSOLIDADO
DICIEMBRE	$ 10.006.736,83
ENERO	$ 51.208.481,32
FEBRERO	$ 174.590.477,72
MARZO	$ 119.403.082,40
ABRIL	$ 483.785.046,62
TOTAL	$ 838.993.824,89

Tabla 03.

A continuación, se relacionan los gastos:

DICITEC.S.E.M.

FASE	Nº DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CLASE DE GASTO	MAYO	
FASE 1	Actividad I - VII	Implementación	Desarrollo Del Proyecto	$	16.854.963,00
	Actividad III	Equipos Tecnológicos	Desarrollo Del Proyecto	$	30.000,00
	Actividad IV	Conectividad	Desarrollo Del Proyecto	$	65.000,00
FASE 2	Actividad I	Archivo	Desarrollo Del Proyecto	$	540.000,15
		Bodega Archivo Adecuaciones	Adicional De Proyecto	$	38.383.942,90
		Canon Arrendamiento Bodega	Adicional De Proyecto	$	6.545.000,00
		Servicios públicos De Bodega	Adicional De Proyecto	$	1.710.000,00
		Internet De Bodega	Adicional De Proyecto	$	166.600,00
TOTAL				$	64.295.506,05

Tabla 04.

A efecto de revisión de la información presentada en la tabla 04, se adjunta archivo en Excel que se presentara de manera acumulada en los siguientes informes.

FUENTES DE RETRIBUCION DEL CONVENIO

Teniendo presente que en virtud de en la Clausula 10 numeral 28 del Convenio Interadministrativo 2024009 del convenio interadministrativo, las fuentes de retribución son a saber: a) Multas de Tránsito, b) Trámites, c) Grúas, y d) Patios; a continuación, se presenta la descripción de recaudos y distribuciones correspondientes al mes reportado.

A. FUENTE DE RETRIBUCION: MULTAS DE TRANSITO

(imposición de comparendos durante el mes de mayo 2025)

CODIGO DE INFRACCION	CANTIDAD	VALOR U/N	VALOR TOTAL DE IMPOSICION
C02	336	$ 604.100	$ 202.977.600
C35	256	$ 604.100	$ 154.649.600
C24	126	$ 604.100	$ 76.116.600
D02	52	$ 1.207.800	$ 62.805.600
B03	36	$ 321.800	$ 11.584.800
D01	35	$ 1.207.800	$ 42.273.000

DICITEC.S.E.M.

H02	27	$	201.351	$	5.436.477
C32	18	$	604.100	$	10.873.800
H13	13	$	201.351	$	2.617.563
C31	12	$	604.100	$	7.249.200
B02	8	$	321.800	$	2.574.400
C03	6	$	604.100	$	3.624.600
C11	6	$	604.100	$	3.624.600
H03	6	$	201.351	$	1.208.106
D03	4	$	1.207.800	$	4.831.200
B07	2	$	321.800	$	643.600
C15	2	$	604.100	$	1.208.200
C38	2	$	604.100	$	1.208.200
D12	2	$	1.207.800	$	2.415.600
B04	1	$	321.800	$	321.800
C18	1	$	604.100	$	604.100
D15	1	$	1.207.800	$	1.207.800
F	1	$	14.493.900	$	14.493.900
F	1	$	28.988.000	$	28.988.000
F	1	$	14.493.900	$	14.493.900
F	1	$	14.493.900	$	14.493.900
F	1	$	28.988.000	$	28.988.000
TOTAL	957	$	115.428.953	$	701.514.146

Tabla 05.

CONSOLIDADO

En cumplimiento de lo establecido en el Convenio Interadministrativo, y conforme a los porcentajes de ejecución definidos, se detalla la distribución correspondiente de las actividades y sus respectivos avances, de acuerdo con los lineamientos pactados entre las partes

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	MUNICIPIO %	VALOR MUNICIPIO	DICITEC %	VALOR DICITEC
RECAUDO LOCAL	44	$ 12.244.770,00	35%	$ 4.285.670	65%	$ 7.959.101
RECAUDO EXTERNO		$ 116.705.000	35%	$ 40.846.750	65%	$ 75.858.250
TOTAL	44	$ 128.949.770,00		$ 45.132.420		$ 83.817.351

Tabla 06.

DICITEC.S.E.M.

B. FUENTE DE RETRIBUCION: TRAMITES

REGISTRO	TRAMITE	CANTIDAD	DERECHOS
RNA	TRAMITE MATRICULA INICIAL	909	$ 32.015.000,00
RNA	TRAMITE TRASPASO	329	$ 55.436.000,00
RNA	TRAMITE INSCRIPCIÓN ALERTA	143	$ 9.570.000,00
RNA	TRAMITE CERTIFICADO TRADICION	46	$ 1.840.000,00
RNA	TRAMITE LEVANTAMIENTO ALERTA	39	$ 2.755.000,00
RNA	TRAMITE DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	38	$ 3.990.000,00
RNA	TRAMITE TRASPASO INDETERMINADO	34	$ 5.576.000,00
RNA	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO RODAMIENTO	22	$ 880.000,00
RNA	TRAMITE DUPLICADO PLACA	9	$ 1.116.000,00
RNA	TRAMITE TRASLADO	9	$ 2.196.000,00
RNA	TRAMITE RADICACION CUENTA	8	$ 455.000,00
RNA	TRAMITE CAMBIO COLOR	3	$ 507.000,00
RNA	TRAMITE CAMBIO MOTOR	3	$ 732.000,00
RNA	TRAMITE CANCELACION MATRICULA	1	$ 124.000,00
TOTAL		**1595**	**$ 117.192.000,00**

Tabla 07.

REGISTRO	TRAMITE	CANTIDAD	DERECHOS
RNC	TRAMITE REFRENDACION LICENCIA CONDUCCION	579	$ 31.845.000,00
RNC	TRAMITE EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION	456	$ 25.080.000,00
RNC	TRAMITE REFRENDACION LICENCIA CONDUCCION COMBO MOTO	181	$ 9.955.000,00
RNC	TRAMITE EXPEDICION LICENCIA CONDUCCION COMBO MOTO	97	$ 5.335.000,00
RNC	TRAMITE DUPLICADO LICENCIA CONDUCCION	87	$ 4.785.000,00
RNC	TRAMITE RECATEGORIZACION LICENCIA CONDUCCION HACIA ARRIBA	10	$ 550.000,00
RNC	TRAMITE RECATEGORIZACION LICENCIA CONDUCCION HACIA ABAJO	4	$ 220.000,00
TOTAL		**1414**	**$ 77.770.000,00**

Tabla 08.

REGISTRO	TRAMITE	CANTIDAD	DERECHOS
RNMA	TRAMITE DE TRASPASO DE RNMA	1	$ 204.000,00
TOTAL		**1**	**$ 204.000,00**

DICITEC.S.E.M.

Tabla 09.

REGISTRO	TRAMITE	CANTIDAD	DERECHOS
RNET	RENOVACION DE TARJETA DE OPERACION	305	$ 32.025.000,00
RNET	EXPEDICION DE TARJETA DE OPERACION	4	$ 420.000,00
RNET	TRAMITE CAMBIO DE EMPRESA	1	$ 204.000,00
TOTAL		**310**	**$ 32.649.000,00**

Tabla 10.

C. FUENTE DE RETRIBUCION: GRUAS

TRAMITE	CANTIDAD	VALOR
RECAUDO POR GRUA	447	$ 40.824.000

Tabla 11.

D. FUENTE DE RETRIBUCION: PATIO

TRAMITE	CANTIDAD	VALOR
RECAUDO PATIO	417	$ 29.340.000

Tabla 12.

Liquidación:

En cumplimiento a los hitos de distribución establecidos en la Cláusula Séptima – Participaciones, en su acápite Ejecución de la Distribución, el cual establece que la retribución procede únicamente a partir del hito de inicio para liquidación y dispersión de la participación a favor de Dicitec S.E.M., nos permitimos relacionar la siguiente liquidación:

FUENTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	MUNICIPIO %	VALOR MUNICIPIO	DICITEC %	VALOR DICITEC
A	RECAUDO LOCAL	44	$ 12.244.770,00	35%	$ 4.285.670	65%	$ 7.959.101
	RECAUDO EXTERNO		$ 116.705.000	35%	$ 40.846.750	65%	$ 75.858.250
B	RNA	1595	$ 117.192.000	35%	$ 41.017.200	65%	$ 76.174.800
	RNC	1414	$ 77.770.000	35%	$ 27.219.500	65%	$ 50.550.500
	RNMA	1	$ 204.000	35%	$ 71.400	65%	$ 132.600

	RNET	310	$ 32.649.000	35%	$ 11.427.150	65%	$ 21.221.850
C	GRUA	447	$ 40.824.000	30%	$ 12.247.200	70%	$ 28.576.800
D	PATIO	417	$ 29.340.000	65%	$ 19.071.000	35%	$ 10.269.000
	Total, general	**4.228**	**$ 426.928.770**	**TOTAL**	**$ 156.185.870**	**TOTAL**	**$ 270.742.901**

Tabla 13.

Acorde a la liquidación, se verifica que los hitos establecidos fueron cumplidos conforme a lo programado, evidenciándose el desarrollo de las actividades y entregables de acuerdo con los compromisos adquiridos. Lo anterior se refleja en los registros y soportes presentados, los cuales permiten visualizar el cumplimiento acorde a los porcentajes y metas definidas en el plan de ejecución.

FUENTE DE DISTRIBUCION	
HITO	VALOR
A	$ 83.817.351
B	$ 148.079.750
C	$ 28.576.800
D	$ 10.269.000
TOTAL	**$ 270.742.901**

Tabla 14.

Corresponde a favor de DICITEC S.E.M. la suma de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UN PESOS. ($270.742.901).

El presente informe obra como evidencia de la ejecución de los procesos adelantados en el periodo del mes de mayo y en cumplimiento de los estipulado en la Clausula 10 numeral 28 del Convenio Interadministrativo 2024009.

Anexos:

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_01_ Gastos Preoperativos
01.1. Anexos reporte de gastos

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_02_RUNT/
02.1 Consolidado de recaudo externo
02.2 Consolidado de Recaudo Local
02.3 Reporte detallado de Recaudo Local
02.4 Consolidado de trámites de automotores
02.5 Reporte detallado de trámites de automotores
02.6 Consolidado de trámites de licencias de conducción
02.7 Reporte detallado de trámites de licencias de conducción
02.9 Consolidado de tramites de Maquinaria Amarilla
02.10 Reporte detallado de Maquinaria Amarilla

02.10 Reporte detallado de Maquinaria Amarilla
02.11 Consolidado de tramites de tarjeta de operación
02.12 Reporte detallado de recaudo de tarjetas de operación.
02.13 Consolidado de recaudo de patios y grúas
02.14 Reporte detallado de recaudo de patios y grúas

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_03_Certificaciones_Jurídicas}
03.1 Certificado de Cámara de Comercio
03.2 Documento de identificación del representante legal
03.3 RUT

Soporte digital (CD): carpeta Anexo_04_Seguridad_Social/
04.1 Planilla de aportes (PILAs)
04.2 Certificación de revisor fiscal
04.3 Documento de identificación del revisor fiscal
04.4 Tarjeta profesional del revisor fiscal
04.5 Certificado de antecedentes del revisor fiscal

Cordialmente.

ENRIQUE LÓPEZ PINILLA
Representante Legal
DICITEC SEM.

Identificación	900861269	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3188556317
Razón Social	DICITEC SEM SAS	Dirección	CR 19C 86 14 OF 502	Fecha Pago	10/06/2025
Clase de Aportante	B - Aportante con menos de 200 cotizantes	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Junio-01
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	86684734	Periodo Pensión	Mayo-01
Total a Pagar	$20,314,900	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

compensar | miplanilla.com

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
231001	Colfondos	800227940	1	$1,500,000	$240,000	$0	$0	$0	$0	$0		$240,000
230301	Porvenir	800224808	2	$2,923,500	$467,800	$0	$0	$0	$0	$0		$467,800
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	8	$59,970,000	$9,595,200	$0	$0	$232,400	$460,200	$0		$10,287,800
Totales				$64,393,500	$10,303,000	$0	$0	$232,400	$460,200	$0		$10,995,600

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	830003564	1	$9,000,000	$360,000	$0	$0		$0		$0		360000	$360,000
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394	1	$1,500,000	$60,000	$0	$0		$0		$0		60000	$60,000
MIN002	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	901037916	1	$9,000,000	$360,000	$0	$0		$0		$0		360000	$360,000
EPS008	Compensar EPS	860066942	2	$3,923,500	$157,000	$0	$0		$0		$0		157000	$157,000
EPS005	Sanitas EPS	800251440	4	$37,970,000	$3,938,800	$0	$0		$0		$0		3938800	$3,938,800
Totales				$64,393,500	$4,995,800	$0	$0		$0		$0		$4,995,800	$4,995,800

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	11	$64,393,500	$324,200	$0				324200	$324,200

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
CCF14	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	891500182	1	$4,500,000	$180,000	$0	180000	$180,000
CCF16	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	891080005	3	$4,500,000	$180,000	$0	180000	$180,000
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	7	$55,393,500	$2,215,800	$0	2215800	$2,215,800
Totales				$64,393,500	$2,575,800	$0	$2,575,800	$2,575,800

SENA ICBF

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	899999239	1	$28,470,000	$854,100	$0	854100	$854,100
PASENA	SENA	899999034	1	$28,470,000	$569,400	$0	569400	$569,400
Totales				$56,940,000	$1,423,500	$0	$1,423,500	$1,423,500

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

DICITEC S.E.M.

Bogotá, Mayo 05 de 2025

CERTIFICACION PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Respetados Señores:

Nosotros, ENRIQUE ALFONSO LOPEZ PINILLA identificado con C.C. 79.567.763 en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, y JOHANA GRAJALES DUQUE identificada con la C.C. 65.816.777 y Tarjeta Profesional No 248119-T en calidad de REVISORA FISCAL CERTIFICAMOS que la empresa DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA CIVIL Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS DE GESTION PARA LAS REGIONES – SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA SAS Y/O DICITEC SEM SAS con Nit 900.861.269-2 ha cumplido durante los últimos (6) meses y a la fecha se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones provenientes del sistema Salud, Pensiones Obligatorias, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificada por el artículo 1 de la Ley 828 de Julio 20 de 2003, en concordancia con el artículo 27 del Decreto 2170 del 2002.

Atentamente,

Representante Legal
ENRIQUE LOPEZ PINILLA
C.C. 79.567.763

JOHANA GRAJALES DUQUE
C.C. 79.567.763
T.P. 248119-T